

La Defensoría General ha dispuesto la implementación de programa de Intercambio. Este programa tiene como finalidad el intercambio de experiencias y conocimientos entre los integrantes de la Defensa Pública de diferentes jurisdicciones provinciales, que permita un progreso y optimización del servicio de defensa pública. También se establece la participación de agrupaciones e instituciones integradas por defensores públicos.

En el marco de este programa se desarrollaran el próximo **15 y 16 de marzo, en la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco,**
as Jornadas de Intercambio de Experiencias de la Defensa Pública en las Jurisdicciones Provinciales /

Estas jornadas serán realizadas en conjunto con la Asociación de Magistrados de la Provincia de Chaco y serán las primeras de una serie de encuentros en donde la Defensa Pública porteña expondrá su experiencia.